



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.

LAGO SAN PEDRO – SACHA – ORELLANA – ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027

RUC:226000043700001



Lago San Pedro, 04 de mayo del 2026
Oficio No. - 157- 2026-MO-GADPRLSP.

Sra.

Nancy Rivera

REPRESENTANTE CIUDADANA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA
LAGO SAN PEDRO

Presente. -

De nuestras consideraciones:

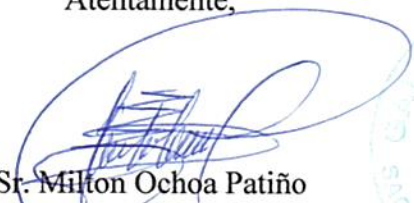
A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lago San Pedro, y todas sus comunidades reciba un cordial y atento saludo a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio de la ciudadanía.

Dando respuesta al oficio N° 01-NR-CP-RC25-2026, presentado con fecha 30 de abril del 2026, hago llegar los documentos solicitados para el proceso de Rendición de cuentas año 2025, y cumpliendo con la normativa entregamos los documentos que detallo a continuación:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Lago San Pedro.
- Plan de Trabajo del Presidente presentado al Consejo Nacional Electoral.
- Plan Operativo anual año 2025

Particular que informo para los trámites correspondientes.

Atentamente,


Sr. Milton Ochoa Patiño
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO
CELULAR. 0981254416

Recivido
04/05/2026

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial

Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadlagosanpedro@gmail.com